

San Lorenzo, 20 de febrero de 2026

**DR. JUAN AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional**  
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**  
**Presente:**

Lic. MARCO ANTONIO FRANCO MARTÍNEZ, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, se dirige a usted con respecto a las observaciones realizadas a los documentos correspondientes al llamado "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS – ID 480.842" para remitir el siguiente descargo:

## **OBSERVACIONES**

### **Observaciones del Verificador**

#### **1. CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA**

##### **Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación**

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.

##### **Comentario**

Se verifica que la palabra "buen" se podría considerar limitante en el inciso de: Declaración Jurada por la cual el oferente garantice que para el "buen" cumplimiento del contrato cuenta con personal calificado y con experiencia en la provisión de compuestos químicos y/o similares, se solicita subsanar.

#### **DESCARGO DE LA OBSERVACION 1**

Se ha subsanado el aspecto observado.

#### **2. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**

##### **1 - Datos de Licitación**

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

##### **Comentario**

1. Etapas y Plazos: completar de forma correcta el apartado de Junta de Aclaraciones en el SICP.
2. Dictamen Técnico: se verifica que el documento remitido no guarda relación con el presente proceso, se solicita subsanar.
3. PBC: se solicita establecer de manera correcta el Plazo de reposición de bienes teniendo en cuenta que solo se estableció el número "5".
4. Se solicita suprimir los textos vacíos en el PBC (Ej.: b) c) Pág. 24, entre otros similares).

5. Se verifica que en el PBC se establece una columna de "cantidad" en el apartado de Detalle de los bienes y/o servicios, se solicita suprimir teniendo en cuenta que el proceso es de contrato abierto.
6. PBC apartado de "Formas y condiciones de pago": se solicita completar conforme al modelo estándar.

## **2 - Datos del SICP**

No cumple con los plazos de difusión el llamado/adenda  
Atendiendo a la fecha establecida para la presentación y apertura de ofertas, observamos que no cumple con el plazo mínimo de difusión, conforme a las normativas vigentes.

### **Comentario**

Art. 39 Res. DNCP N°230/25.

## **DESCARGO DE LA OBSERVACION 2**

### **1 - Datos de Licitación**

Se ha subsanado el aspecto observado.

### **2 - Datos del SICP**

Se ha subsanado el aspecto observado.

Habiendo respondido todas las observaciones y esperando una respuesta favorable a lo remitido, me despido de Usted saludándole con las expresiones de mi consideración más distinguida.



.....  
LIC. MARCO A. FRANCO  
DIRECTOR DE LA UOC